

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Acta de la Junta Aclaratoria de Bases

Licitación Pública Local LPL 43068001-013-18 “SERVICIO INTEGRAL SUBROGADO HOSPITALARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE IMAGENOLÓGÍA, LA ADMINISTRACIÓN, ALMACENAMIENTO E INTERPRETACIÓN REMOTA DE IMÁGENES MÉDICAS EN DIFERENTES UNIDADES DE “SERVICIOS DE SALUD JALISCO”.

‘SERVICIOS DE SALUD JALISCO’

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO.

ACTA DE JUNTA
ACLARATORIA DE BASES

Fecha: 09 de marzo de 2018 Hora: 10:00 Hrs.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Acta de la Junta Aclaratoria de Bases

Licitación Pública Local LPL 43068001-013-18 “SERVICIO INTEGRAL SUBROGADO HOSPITALARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE IMAGENOLOGÍA, LA ADMINISTRACIÓN, ALMACENAMIENTO E INTERPRETACIÓN REMOTA DE IMÁGENES MÉDICAS EN DIFERENTES UNIDADES DE “SERVICIOS DE SALUD JALISCO”.

Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el “glosario de términos y definiciones” descritos en las bases que rigen el presente proceso.

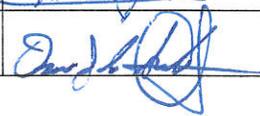
En la ciudad de Guadalajara, siendo las 10:00 hrs. del día 08 de marzo de 2018, se reunieron en el auditorio del ORGANISMO, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco; ante la presencia de los servidores públicos designados por el ORGANISMO, ello de conformidad a lo establecido en los puntos 2 y 6 inciso a y b, de las bases que rigen la presente licitación. Se realizaron los siguientes hechos:

ORDEN DEL DÍA:

- 1). Registro de Participantes.
- 2). Desarrollo de la Junta Aclaratoria de Bases
 - a). Bienvenida
 - b). Mecánica de la sesión
 - c). Aclaraciones de la convocante
 - d). Cierre del acto

Punto 1. Registro de Participantes.

Habiéndose registrados las empresas:

Nombre de la empresa	Representante	Firma
HOVA HEALTH SA. DE .C.V	ERIKA VIZCAINO GONZALEZ	
DICIPA S.A. DE .C.V.	OSCAR SOLIS ACOSTA	

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Acta de la Junta Aclaratoria de Bases

Licitación Pública Local LPL 43068001-013-18 “SERVICIO INTEGRAL SUBROGADO HOSPITALARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE IMAGENOLÓGÍA, LA ADMINISTRACIÓN, ALMACENAMIENTO E INTERPRETACIÓN REMOTA DE IMÁGENES MÉDICAS EN DIFERENTES UNIDADES DE “SERVICIOS DE SALUD JALISCO”.

Punto 2. Desarrollo de la Junta Aclaratoria de Bases

- 2. A** El servidor público designado por el titular de la unidad centralizada de compras, cuyo nombramiento obra en el expediente respectivo, por el organismo da la bienvenida a los participantes registrados.
- 2. B** Se procede a entregar un juego en copia de las respuestas a las preguntas realizadas, que se recibieron como se estableció en los puntos 2 y 6, de las BASES que rigen el presente proceso, mismas que se adjuntan en original a la presente acta para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar, las empresas que presentaron preguntas fueron las denominadas: HOVA HEALTH S.A. DE C.V. Y DICIPA, S.A. de C.V.
- 2. C Aclaraciones de la convocante.**

Aclaración 1.

Se elimina el entregable No. 15 señalado en el punto 7.1 de las BASES.

Aclaración 2.

En el entregable 7 señalado en el punto 7.1 se eliminan las palabras “(aclaración 4)”.

Aclaración 3.

De la Pregunta 1 de la empresa Dicipa S.A. DE C.V. se aclara que la respuesta aplicativa es la señalada en la respuesta a la pregunta 46 de la misma empresa.

La presente junta formará parte de las bases y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición, de conformidad a lo establecido en el artículo 62 punto 3 de la LEY.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Acta de la Junta Aclaratoria de Bases

Licitación Pública Local LPL 43068001-013-18 “SERVICIO INTEGRAL SUBROGADO HOSPITALARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE IMAGENOLÓGÍA, LA ADMINISTRACIÓN, ALMACENAMIENTO E INTERPRETACIÓN REMOTA DE IMÁGENES MÉDICAS EN DIFERENTES UNIDADES DE “SERVICIOS DE SALUD JALISCO”.

2. D Se da por terminada la sesión, siendo las 10:45 hrs. del mismo día en que se dio inicio, y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

CONSTE.-----

SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES


LIC. OLIVER HUESO QUIÑONEZ

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES


LCP JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ

ASESOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


LIC. FERMÍN ORTIZ CABREA.

JEFATURA DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

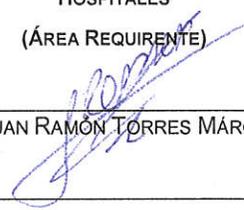
(ÁREA TÉCNICA)


DR. ABRAHAM TOPETE DIOSDADO

DIRECTOR DE SUPERVISAN Y ASESORÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE REGIONES SANITARIAS Y HOSPITALES

(ÁREA REQUIRENTE)


DR. JUAN RAMÓN TORRES MÁRQUEZ

Fin del Acta.-----

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 43068001-013-18
 "Servicio Integral Subrogado hospitalario para el Fortalecimiento de Infraestructura de Imagenología, la administración, Almacenamiento e Interpretación remota de imágenes Médicas en Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco"

FECHA: 08 de Marzo de 2018

No.	Renglón / Referencia	HOVA HEALTH, S.A. DE C.V. Pregunta	Respuesta
1.	7.1.1. Documentos adicionales que preferentemente podrá presentar el participante y que serán tomados en cuenta en la evaluación técnica como aspecto de valor agregado y/o costo beneficio conforme al artículo 67 fracción I de la LEY. Entregable 3.	¿Se entiende que los pagos provisionales de impuestos federales del ejercicio 2017, corresponden al mes de noviembre? ¿Es correcta mi apreciación?	NO. DEBERA PRESENTAR PAGO PROVISIONAL DEL MES DE DICIEMBRE 2017
2.	7.1.1. Documentos adicionales que preferentemente podrá presentar el participante y que serán tomados en cuenta en la evaluación técnica como aspecto de valor agregado y/o costo beneficio conforme al artículo 67 fracción I de la LEY. Entregable 3.	¿Es procedente presentar la Declaración de impuestos del ejercicio fiscal 2016?, toda vez que la fecha límite para la presentación de impuestos del ejercicio 2017, es hasta el 31 de marzo del presente año. ¿Se acepta?	SI, SE ACEPTA
3.	Del numeral 7.1 Lineamientos para presentar la propuesta Técnica; entregable 14.	Que a la letra dice: <i>Copia simple de comprobante fiscal digital por internet (CFDI) y su verificación en el SAT de alguno de los últimos tres meses al acto de presentación de las propuestas, así como copia de algún fallo de adjudicación con una institución pública, estatal o federal, para brindar un servicio equivalente al presente, a una red de por lo menos 30 unidades hospitalarias, no siendo superior a los últimos 24 meses a este acto.., sin embargo de acuerdo al artículo 16 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, la experiencia no debe ser superior a un año, existiendo discrepancia, por</i>	ES CORRECTA SU APRECIACION. LA EXPERIENCIA DEBE SER HASTA 12 MESES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 43068001-013-18

“Servicio Integral Subrogado hospitalario para el Fortalecimiento de Infraestructura de Imagenología, la administración, Almacenamiento e Interpretación remota de imágenes Médicas en Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco”

FECHA: 08 de Marzo de 2018

		lo que se propone que la experiencia del licitante no sea superior a 12 meses.	
4.	Anexo 5 denominado: Propuesta Económica	Se solicita a la convocante que se adicione una leyenda a la Propuesta Económica, con el objeto de garantizar la debida prestación, proponiéndose la redacción siguiente: <i>“Me comprometo a seguir brindado el servicio sin costo adicional para la convocante, siempre y cuando primeramente, se hayan agotado tanto el total del volumen de los estudios materia del servicio adjudicado, como la ampliación correspondiente (conforme a la ley de la materia), más, no la vigencia pactada, en el entendido que los servicios continuarán siendo prestados hasta finalizar el plazo de ejecución estipulada”</i> .	NO SE ACEPTA
5.	7.- LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROPOSICIÓN (LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA), inciso d	Se entiende que los folios de la propuesta técnica son independientes al folio de la propuesta económica, ¿es correcta la apreciación?	Sí, es correcta su apreciación
6.	Del numeral 7.1 Lineamientos para presentar la propuesta técnica. Entregable 7.	Se le solicita a la convocante suprimir la solicitud del programa de mantenimientos correctivos, toda vez que son servicios que resultan no ser predecibles, aunado a que están contemplados en el entregable 8. ¿Se acepta?	El entregable 7 se refiere al programa de mantenimientos preventivos y no correctivos. El entregable 7.1 se debe de cumplir.
7.	Del numeral 7.1 Lineamientos para presentar la propuesta técnica. Entregable 8.	Se entiende que el proveedor atenderá la solicitud de atención dentro de las 24 horas hábiles siguientes al reporte de la unidad hospitalaria para diagnosticar y	Sí, es correcta su apreciación.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 43068001-013-18

“Servicio Integral Subrogado hospitalario para el Fortalecimiento de Infraestructura de Imagenología, la administración, Almacenamiento e Interpretación remota de imágenes Médicas en Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco”

FECHA: 08 de Marzo de 2018

		reparar el equipo en caso de ser posible y no requerir piezas. ¿Es correcta nuestra apreciación?	
8.	Anexo 8, Carta Compromiso Manifiesto y me comprometo bajo protesta de decir verdad, lo siguiente: A efectuar la instalación de los equipos que por sus características así lo requieran, en un plazo no mayor de 15 días naturales a partir de que las unidades del “ORGANISMO” me informen vía telefónica y por escrito, que el equipo se encuentra disponible en sus instalaciones, para la instalación del mismo	Debemos entender que se refiere a equipos o modalidades provistos por el Organismo propios del área de imagenología, los que se tienen que instalar en el período mencionado. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No, no es correcta su apreciación, se refiere a equipos tanto del organismo como del proveedor.
9.	Anexo 8, Carta Compromiso Manifiesto y me comprometo bajo protesta de decir verdad, lo siguiente: A efectuar la instalación de los equipos que por sus características así lo requieran, en un plazo no mayor de 15 días naturales a partir de que las unidades del “ORGANISMO” me informen vía telefónica y por escrito, que el equipo se encuentra disponible	Debemos entender que el Organismo se hará cargo de las adecuaciones y adaptaciones físicas y civiles para el cumplimiento de las especificaciones y requerimientos mínimos del fabricante necesarios para la instalación del equipo. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No, no es correcta su apreciación, el proveedor se hará cargo de las adecuaciones, adaptaciones físicas y civiles para la instalación de los equipos requeridos

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 43068001-013-18

“Servicio Integral Subrogado hospitalario para el Fortalecimiento de Infraestructura de Imagenología, la administración, Almacenamiento e Interpretación remota de imágenes Médicas en Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco”

FECHA: 08 de Marzo de 2018

	en sus instalaciones, para la instalación del mismo		
10.	<p>Anexo 8, Carta Compromiso</p> <p>Manifiesto y me comprometo bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:</p> <p>A efectuar la instalación de los equipos que por sus características así lo requieran, en un plazo no mayor de 15 días naturales a partir de que las unidades del “ORGANISMO” me informen vía telefónica y por escrito, que el equipo se encuentra disponible en sus instalaciones, para la instalación del mismo</p>	<p>Debido a la naturaleza, especificidad y para mantener la garantía de los equipos de imagenología entenderíamos que algunas instalaciones deberían de correr por cuenta del fabricante del equipo, por lo que se pide a la convocante eliminar este requisito. ¿Se acepta?</p>	<p>No, no se acepta, ya que los equipos nuevos, de ser necesario las adecuaciones para su instalación serán determinadas entre el proveedor y la compañía del equipo y con visto bueno del organismo.</p>
11.	<p>Anexo 8, Carta Compromiso</p> <p>Manifiesto y me comprometo bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:</p> <p>A efectuar la instalación de los equipos que por sus características así lo requieran, en un plazo no mayor de 15 días naturales a partir de que las unidades del “ORGANISMO” me informen vía telefónica y por escrito, que el equipo se encuentra disponible</p>	<p>Se solicita amablemente a la convocante nos confirme si los equipos a los que se refiere son nuevos o refurbished.</p>	<p>Se refiere a cualquier equipo, que esté en condiciones para su uso, que requiera su instalación para poder ofrecer el servicio.</p>

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 43068001-013-18

“Servicio Integral Subrogado hospitalario para el Fortalecimiento de Infraestructura de Imagenología, la administración, Almacenamiento e Interpretación remota de imágenes Médicas en Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco”

FECHA: 08 de Marzo de 2018

	en sus instalaciones, para la instalación del mismo		
12.	Anexo 1. Especificaciones técnicas; segundo párrafo: <i>En caso de que algún equipo de imagenología se encuentre descompuesto o en mantenimiento El PROVEEDOR, deberá de realizar los estudios especializados y simples que sean solicitados por el ORGANISMO, sin costo adicional, y en las Bases numeral 16.2 inciso e).</i>	Se entiende que respecto al servicio de digitalización se continuará prestando, en los casos que algún equipo de imagenología se encuentre descompuesto. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No. No es correcta su apreciación. Se refiere a que si un equipo de imagenología, cualquiera que fuera, deja de funcionar, el proveedor se compromete a continuar otorgando el servicio... ya que el organismo no pagara subrogaciones y por lo tanto el PROVEEDOR deberá de realizar los estudios especializados y simples que sean solicitados por el ORGANISMO, sin costo adicional.
13.	7.1 Lineamientos para presentar la Propuesta Técnica. Carta compromiso de instalación, Escrito del LICITANTE firmado autógrafamente, en el que manifieste “Bajo Protesta de decir verdad”, que en caso de resultar adjudicado se compromete a instalar un mínimo de 6 “Tomógrafos” y/o “Resonancias” en la(s) unidad(es) médica(s) que indique la convocante.	Se solicita se suprima la Carta Bajo Protesta de decir verdad”, que en caso de resultar adjudicado se compromete a instalar un mínimo de 6 “Tomógrafos” y/o “Resonancias” en la(s) unidad(es) médica(s) que indique la convocante. Lo anterior por el corto plazo de la prestación del servicio. ¿Se acepta?	Remitirse a aclaraciones de la CONVOCANTE.
14.	Anexo 1. Especificaciones Técnicas, Del almacenamiento e interpretación de las imágenes médicas.	Se entiende que el proveedor deberá interpretar hasta el 20% del total de los estudios de cada unidad médica.	Si. Si es correcta su apreciación, sin embargo deberá hacer la interpretación del 100% de la totalidad de los estudios especializados.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 43068001-013-18

“Servicio Integral Subrogado hospitalario para el Fortalecimiento de Infraestructura de Imagenología, la administración, Almacenamiento e Interpretación remota de imágenes Médicas en Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco”

FECHA: 08 de Marzo de 2018

	El PROVEEDOR es responsable de interpretar hasta un 20% de lo contratado, en un tiempo máximo de respuesta de 48 horas, contadas a partir de la confirmación de recepción, en el entendido de que, lo que exceda el porcentaje señalado, deberá de señalar el costo extra por cada interpretación.	¿Es correcta nuestra apreciación?	
15.	Del numeral 16.2 Sobre los requisitos que debe cumplir el PROVEEDOR en la prestación del servicio. Inciso c) Capturar el número de las intervenciones contenidas en el CAUSES vigente con la totalidad de las carteras (programas seguro médico siglo XXI, Fondo de Protección de Gastos Catastróficos e interestatales)	Se entiende que el Organismo asignará al proveedor el acceso a la base de datos del CAUSES vigente, para permitir a los usuarios del servicio la captura de las intervenciones mediante la solución tecnológica. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No Es correcta su apreciación. Sin embargo si se proporcionará al PROVEEDOR adjudicado el catálogo de CAUSES vigente por parte del Seguro Popular, a fin de que el PROVEEDOR capture las intervenciones mediante la solución tecnológica, conforme al Anexo REPSS..
16.	Del numeral 16.3 Requisitos de facturación de los servicios. Inciso c) NOTA: Además de lo anterior deberá de requisitar el ANEXO de Formato de Comprobación de Subrogados para Pacientes de Seguro Popular,	Se entiende que el formato de comprobación de subrogados para pacientes de seguro popular se refiere al ANEXO REPSS, aunado a que el proveedor lo entregará en el domicilio de la convocante. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 43068001-013-18

“Servicio Integral Subrogado hospitalario para el Fortalecimiento de Infraestructura de Imagenología, la administración, Almacenamiento e Interpretación remota de imágenes Médicas en Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco”

FECHA: 08 de Marzo de 2018

	para la comprobación del REPSSJAL.		
17.	ANEXO REPSS	Se entiende que en caso de no existir jefe de servicio en la unidad médica y debido a que el servicio de imagenología es requerido específicamente en las unidades hospitalarias descritas en el anexo 12 y no en las jurisdicciones, será suficiente con la firma del personal usuario y el administrador o director de la unidad médica. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación. El formato debe ser firmado por todos los actores que se suscriben dentro del Anexo REPSS
18.	ANEXO REPSS	Se entiende que el organismo asignará al proveedor el acceso a la base de datos del CAUSES y Beneficiarios del seguro popular vigente, para permitir a los usuarios del servicio, mediante la solución tecnológica, la captura de las intervenciones y datos de beneficiarios atendidos. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación. El REPSS proporcionará el Catálogo del CAUSES . El Proveedor no tendrá acceso al padrón de afiliados por contener datos sensibles. La captura de las intervenciones será conforme al número de intervención del CAUSES y sus carteras.
19.	ANEXO REPSS	Se entiende que en el apartado denominado fecha de atención, deberá contener la fecha en que el estudio ha sido respaldado en el servidor central del proveedor. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación. La fecha de atención corresponde al día en que se toma el estudio.
20.	ANEXO REPSS	Se entiende que en el apartado Datos de factura C.U. se refiere al costo unitario antes del impuesto al valor agregado de cada estudio. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación en cuanto a la abreviatura C.U. si corresponde a costo unitario. En cuanto al I.V.A también debe incluirse en este precio del formato

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 43068001-013-18

“Servicio Integral Subrogado hospitalario para el Fortalecimiento de Infraestructura de Imagenología, la administración, Almacenamiento e Interpretación remota de imágenes Médicas en Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco”

FECHA: 08 de Marzo de 2018

21.	Del numeral 16.3 Requisitos de facturación. Inciso a) El cierre de facturación será mensual, y únicamente se deben facturar servicios otorgados, adjuntando a la factura, la relación de servicios consumidos con firma del Director/Administrador de la unidad médica o del área usuaria de la unidad.	Se entiende que en caso de que la unidad hospitalaria hubiera atendido a algún paciente que no cuente con seguro popular, éstos servicios deberán facturarse de forma independiente a los contenidos en el anexo REPSS. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Si es correcta su apreciación
22.	Anexo 1, Especificaciones técnicas.	Se solicita amablemente a la convocante nos permita presentar únicamente las hojas de los catálogos originales que contengan referenciación. ¿Se acepta?	Podrá presentar únicamente las hojas de los catálogos originales que contengan referenciación siempre y cuando entregue en forma digital el catálogo completo. Sin ser limitante para los demás PARTICIPANTES.-
23.	Anexo 1, Especificaciones técnicas. De los estudios almacenados con un tiempo de respuesta de interpretación de máximo 48 horas; en caso de URGENCIAS contar con la interpretación máximo en 1 hora, el “LICITANTE” deberá considerar un costo unitario por almacenamiento de imagen de cada modalidad.	Se solicita amablemente a la convocante nos permita un tiempo de respuesta de 2 horas para interpretación de los estudios URGENTES con la finalidad de auxiliar en el óptimo diagnóstico de acuerdo a las necesidades propias de cada unidad médica. ¿Se acepta?	Si se acepta

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 43068001-013-18

“Servicio Integral Subrogado hospitalario para el Fortalecimiento de Infraestructura de Imagenología, la administración, Almacenamiento e Interpretación remota de imágenes Médicas en Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco”

FECHA: 08 de Marzo de 2018

No.	Renglón / Referencia	Pregunta	
1.	Numeral 5 Obligación De los Participantes; Inciso d)	Imprimir preferentemente en papel membretado del PARTICIPANTE todo comunicado o documento que elabore, así como estar redactado en idioma español, Toda la documentación elaborada por el Participante deberá redactarse en español. Únicamente podrán presentarse certificaciones, folletos, catálogos o cualquier tipo de documento informativo en el idioma original, anexando traducción al español en los términos del artículo 35 párrafo tercero de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios; Pregunta; Se solicita de manera atenta a la convocante permita presentar una traducción simple de la documentación implícita en la propuesta en caso de que venga en otro idioma distinto al español. ¿Se acepta?	Si se acepta en el caso específico de los catálogos, sin ser limitante para los demás PARTICIPANTES.
2.	Numeral 7 Lineamientos Generales Para La Proposición (La Propuesta Técnica Y Económica); Inciso b)	Suscribir con firma autógrafa, toda la documentación objeto de este PROCESO, en el entendido de que, a la falta de la firma en algún documento, éste se invalida y lo hace sujeto a descalificación, salvo aquellos documentos originales que por su naturaleza no deban ser firmados, Pregunta; Se solicita a la convocante nos permita firmar autógrafamente los documentos al final de cada uno de ellos, donde se solicita nombre y firma del representante legal, mientras que la demás documentación que integren las propuestas solamente sean rubricados. ¿Se acepta?	Apegarse al punto 7 inciso b) de las BASES de la presente LICITACIÓN
3.	Numeral 7 Lineamientos Generales Para La Proposición (La Propuesta Técnica Y Económica); Inciso d)	Todas las hojas de los entregables, deberán estar foliadas. Salvo los folletos, catálogos instructivos, manuales y aquellos documentos originales que por su naturaleza no deban foliarse y tengan que regresarse al PARTICIPANTE. Pregunta; Solicitamos a la convocante, que para llevar un mejor control y manejo de la información, nos permita foliar de manera individual cada carpeta la documentación (legal, técnica, económica y la documentación distinta a la propuesta ¿Se acepta?	No se acepta, apegarse al punto 7 inciso d) de las presentes BASES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 43068001-013-18

"Servicio Integral Subrogado hospitalario para el Fortalecimiento de Infraestructura de Imagenología, la administración, Almacenamiento e Interpretación remota de imágenes Médicas en Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco"

FECHA: 08 de Marzo de 2018

4.	Numeral 7 Lineamientos Generales Para La Proposición (La Propuesta Técnica Y Económica); Inciso d)	Todas las hojas de los entregables, deberán estar foliadas. Salvo los folletos, catálogos instructivos, manuales y aquellos documentos originales que por su naturaleza no deban foliarse y tengan que regresarse al PARTICIPANTE. Pregunta; Solicitamos a la convocante, que para llevar un mejor control y manejo de la información, nos permita presentar la propuesta técnica en una carpeta por paquete ofertado y foliar de manera individual cada una de ellas. ¿Se acepta?	No se acepta, apegarse al punto 7 inciso d) de las presentes BASES
5.	Entregables de la propuesta Técnica; Entregable 7	Programa de mantenimiento preventivo y correctivo (aclaración 4) de los equipos con los que prestará el servicio Pregunta; Solicitamos a la convocante, nos pueda clarificar a que se refiere con (Aclaración 4) Favor De Clarificar.	Ver aclaraciones de la CONVOCANTE
6.	Entregables de la propuesta Técnica; Entregable 16	CD, DVD o USB, el cual debe contener el archivo de forma escaneada (digitalizada) en formato PDF de la propuesta técnica que está presentado. En el archivo tiene que aparecer el folio de cada hoja y las firmas autógrafas correspondientes de todos aquellos documentos que se entregan y tienen plasmada la firma del representante legal. Pregunta; Se entiende que el anexo 4 "Propuesta de especificaciones técnicas" de las presentes bases Se tendrá que presentar de manera digital en CD, DVD o USB; <u>Es correcta nuestra Apreciación?</u>	Es correcta su apreciación.
7.	Entregables de la propuesta Técnica; Entregable 17	Carta de reporte bajo protesta de decir verdad, en la cual deberá de señalar un número telefónico 01-800 y portal web de tickets propio del PARTICIPANTE, en la cual deberá de especificar un URL y proporcionar un usuario y clave de demo para acceder al portal y validar su operatividad para el seguimiento del incidencias de casos reportados sobre equipos disfuncionales. Conforme al anexo Pregunta; Se solicita a la convocante, considere que para dar cabal cumplimiento a lo solicitado en este numeral referente a URL y proporcionar un usuario y clave de demo; mi representada puede	No se acepta, favor de apegarse a las bases

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 43068001-013-18

"Servicio Integral Subrogado hospitalario para el Fortalecimiento de Infraestructura de Imagenología, la administración, Almacenamiento e Interpretación remota de imágenes Médicas en Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco"

FECHA: 08 de Marzo de 2018

		presentar Documentación de la APP para levantamiento de reportes; adjuntando potos de que la aplicación funciona en el proceso de levantamiento de reportes. <u>Se acepta nuestra propuesta?</u>	
8.	1.1 Descripción del PROCESO	Este procedimiento de adquisición y/o compra al cual se convoca, trata específicamente de la figura de licitación pública con alcance local, de tal manera que, únicamente podrán participar todas aquellas personas físicas o morales que estén domiciliadas en el Estado, entendiendo por ellos, a los proveedores establecidos o que en su defecto provean de insumos/servicios de origen local o que cuenten con el mayor porcentaje de contenido de integración local y que tengan a bien, participar mediante la entrega de una PROPOSICIÓN solvente. Pregunta; Se entiende que para dar cumplimiento, la convocante considere que se presente el alta ante Hacienda y alta ante el IMSS, de la sucursal con que cuenta el licitante con la finalidad de que se pueda cotejar, que el proveedor es Local. <u>Se acepta nuestra propuesta?</u>	Se acepta la propuesta siempre y cuando se cumpla con los extremos establecidos en el artículo 55 punto 1 fracción II de la LEY.
9.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 1 Software de la Estación de Trabajo; Numerales: 1.1.2; 1.1.2.1; 1.1.2.2; 1.1.2.3; 1.1.2.4.	1.1.2 Que permita la integración de aplicaciones clínicas como: 1.1.2.1 Sistemas de dictado 1.1.2.2 RIS (Sistema de información radiológica) 1.1.2.3 PACS Cardiovascular 1.1.2.4 Aplicaciones de PACS 3D Pregunta; Entendemos que la convocante solicita que las herramientas aquí listadas puedan ser funcionales dentro de la estación de trabajo ¿Es correcto?	Dentro de la estación de trabajo y en cualquier visualizador de los usuarios.
10.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 1 Software de la Estación de Trabajo; Numeral 1.1.2.3	1.1.2.3 PACS Cardiovascular Pregunta; Entendemos que como PACS Cardiovascular se refiere a un Sistema de Almacenamiento de Imágenes PACS para imágenes	Es correcto.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 43068001-013-18

“Servicio Integral Subrogado hospitalario para el Fortalecimiento de Infraestructura de Imagenología, la administración, Almacenamiento e Interpretación remota de imágenes Médicas en Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco”

FECHA: 08 de Marzo de 2018

		radiológicas con herramientas de análisis Cardíaco para estudios de tomografía computada. ¿Es correcto?	
11.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 1 Software de la Estación de Trabajo; Numeral 1.1.2.4	1.1.2.4 Aplicaciones de PACS 3D Pregunta; Entendemos que las aplicaciones de PACS 3D deben ser propias del PACS y no una integración o software de terceros. ¿Es correcto?	Es correcto.
12.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 1 Software de la Estación de Trabajo; Numeral 1.1.3.2	1.1.3.2 Revisión clínica en casa Pregunta; Solicitamos amablemente a la convocante que para fines de revisión clínica en casa, ésta sea a través del visualizador web de la aplicación. ¿Se acepta?	Se acepta, sin ser condicionante a los otros participantes
13.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 1 Software de la Estación de Trabajo; Numeral 1.1.4	1.1.4 Que el software de la estación de trabajo del PACS sea basado completamente en web. Pregunta; Entendemos que el software de la estación de trabajo de PACS con el cliente debe ser capaz de acceder vía web a un servidor local o remoto para iniciar sesión y cargar la información de datos e imágenes de dicho servidor. ¿Es correcto?	Es correcto
14.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 1 Software de la Estación de Trabajo; Numeral 1.1.9	1.1.9 Todas las herramientas están disponibles para todos los usuarios, sin límite de concurrencia a pesar de su ubicación física o de la función profesional que desempeñe Pregunta; Solicitamos amablemente a la convocante, que nos confirme que el acceso y concurrencia de las herramientas estarán habilitadas según la función del usuario, esto debido a la seguridad de información del paciente, ¿es correcto?	Es correcto.
15.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 2 Características de visualización y de imágenes; Numeral 2.1	2.1 Uso intuitivo de colores y diseños de listas de trabajo, iconos y barras de herramientas Pregunta; Entendemos que esta característica se refiere a que la visualización e interfaz de usuario sean intuitivas y fáciles de usar. ¿Es correcto?	Es correcto

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 43068001-013-18

“Servicio Integral Subrogado hospitalario para el Fortalecimiento de Infraestructura de Imagenología, la administración, Almacenamiento e Interpretación remota de imágenes Médicas en Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco”

FECHA: 08 de Marzo de 2018

16.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 2 Características de visualización y de imágenes; Numeral 2.2.5	2.2.5 Procesamiento de imagen sub-system, el cual provea procesamiento de imágenes para FCT, CT, DX, MG y otro tipo de imágenes en general Pregunta ; Entendemos que esta característica se refiere a que el sistema debe ser capaz de almacenar y procesar imágenes de diferentes modalidades en formato DICOM. ¿Es correcto?	Es correcto
17.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 2 Características de visualización y de imágenes; Numeral 2.2.6	2.2.6 Control de rango dinámico (DRC) y multiprocesamiento de frecuencia (MFP) para CR's Pregunta ; Solicitamos a la convocante nos aclare si se refiere a las herramientas de post-procesamiento de la estación del CR, tales como brillo, latitud, nitidez y multifrecuencia para manejo de imágenes de radiología, como solicita en el anexo técnico. Favor de Clarificar.	Sí, es correcto se refiere a las herramientas pos procesamiento.
18.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 2 Características de visualización y de imágenes; Numeral 2.2.7	2.2.7 Control de rango dinámico (DRC) y mejora en la nitidez para TC Pregunta ; Entendemos que se refiere a la funcionalidad de poder controlar los valores de nitidez y contraste de la imagen de TC en la aplicación. ¿Es correcto?	Es correcto.
19.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 2 Características de visualización y de imágenes; Numeral 2.2.17	2.2.17 Etiquetas activas que permitan al usuario ingresar información a una imagen (nivel de ventana, factor zoom, entre otros) Pregunta ; Solicitamos amablemente a la convocante aclarar esta funcionalidad. Ya que entendemos se refiere a incluir anotaciones o comentarios en la imagen. ¿Es correcto?	Es correcto
20.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 2 Características de visualización y de imágenes; Numeral 2.2.25	2.2.25 Arrastre y suelte las imágenes de lossy JPEG al escritorio en archivos JPG o BMP Pregunta ; Solicitamos amablemente a la convocante permita guardar las imágenes en formato JPG o BMP de la forma que el software de cada casa comercial lo permita. ¿Se acepta?	Se acepta, sin ser limitante para los demás PARTICIPANTES.
21.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 2 Características de	2.2.31 Que permita arrastrar y soltar las imágenes para acceso directos al PACS; Pregunta ; Solicitamos amablemente a la convocante que permita crear un acceso directo único en el escritorio a la aplicación de PACS para que dependiendo el médico radiólogo	Se acepta, sin ser limitante para los demás PARTICIPANTES.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 43068001-013-18

“Servicio Integral Subrogado hospitalario para el Fortalecimiento de Infraestructura de Imagenología, la administración, Almacenamiento e Interpretación remota de imágenes Médicas en Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco”

FECHA: 08 de Marzo de 2018

	visualización y de imágenes; Numeral 2.2.31	en turno, este con su usuario y contraseña pueda acceder al archivo de estudios de los pacientes que le corresponden. ¿Se acepta?	
22.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 2 Características de visualización y de imágenes; Numeral 2.2.33	2.2.33 Navegación 3D con soporte para modalidades de MG y PT. Pregunta; Entendemos que esta funcionalidad se refiere a la visualización en el sistema de los estudios que vienen con reconstrucciones 3D generadas de origen por las modalidades de PET-CT y Mastógrafos con Tomosíntesis. ¿Es correcto?	Es correcto
23.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 2 Características de visualización y de imágenes; Numeral 2.2.41	2.2.41 Integración con productos de terceros de Medicina Nuclear y reconstrucciones 3D incluyendo: 2.2.41.1 Hermes 2.2.41.2 Tera Recon 2.2.41.3 Thinking Systems 2.2.41.4 Toshiba Advanced Visualization 2.2.41.5 Vital Images 2.2.41.6 Trauma CAD Pregunta; Entendemos que la integración de uno o varios de estos productos pueden ser a través de botones de acción que se configuren dentro de la aplicación de PACS para abrir la aplicación de terceros en cuestión. ¿Es correcto?	Es correcto
24.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 2 Características de visualización y de imágenes; Numeral 2.3.3	2.3.3 Al pasar el mouse sobre las herramientas de ayuda permita la visualización del fabricante de CAD, versión y tipo de marca (calcificación o densidad). Pregunta; Esta característica es de una casa comercial en especial, solicitamos a la convocante reconsidere modificar eliminar la solicitud ya que en nuestras visitas no	No se acepta, ya que en caso emergente podemos echar mano de la herramienta, sin comprometer el servicio y la calidad de los estudios.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 43068001-013-18

“Servicio Integral Subrogado hospitalario para el Fortalecimiento de Infraestructura de Imagenología, la administración, Almacenamiento e Interpretación remota de imágenes Médicas en Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco”

FECHA: 08 de Marzo de 2018

		encontramos equipo que pueda generar imágenes de mastografía para utilizar estas herramientas. Se Acepta?	
25.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 2 Características de visualización y de imágenes; Numeral 2.3.5	2.3.5 El status del CAD pueda ser visualizado en una etiqueta. Pregunta; Esta característica es de una casa comercial en especial, solicitamos a la convocante reconsidere modificar eliminar la solicitud ya que en nuestras visitas no encontramos equipo que pueda generar imágenes de mastografía para utilizar estas herramientas. Se Acepta?	No se acepta, ya que en caso emergente podemos echar mano de la herramienta, sin comprometer el servicio y la calidad de los estudios.
26.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 2 Características de visualización y de imágenes; Numeral 2.3.6	2.3.6 Apoyo o soporte de relleno de pixel. Pregunta; Esta característica es de una casa comercial en especial, solicitamos a la convocante reconsidere modificar eliminar la solicitud ya que en nuestras visitas no encontramos equipo que pueda generar imágenes de mastografía para utilizar estas herramientas. Se Acepta?	No se acepta, ya que en caso emergente podemos echar mano de la herramienta, sin comprometer el servicio y la calidad de los estudios.
27.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 3 Características del Flujo de Trabajo; Numeral 3.8; 3.9 y 3.10	3.8 Columnas de carpetas que puedan ser ordenadas (hasta 3 a la vez) y filtradas utilizando 3.9 Las columnas de carpetas se puedan configurar con una designación del color para uso individual o a nivel máquina 3.10 Opciones de configuración de columnas en vista de carpeta para designar la clase del paciente o de ubicación Pregunta; Solicitamos amablemente a la convocante permita que las carpetas se puedan organizar en cascada y que se puedan tener carpetas personalizadas de acuerdo al usuario o al grupo de usuarios. ¿Se acepta? En caso contrario favor de justificar	Se acepta sin ser limitante para los demás participantes.
28.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 3 Características del Flujo de Trabajo; Numeral 3.12 y 3.13	3.12 Habilidad para visualizar y exportar anotaciones GSPS (Grayscale Softcopy Presentation State) 3.13 Habilidad para visualizar anotaciones CSPS (Color Softcopy Presentation State)	Es correcto.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 43068001-013-18

“Servicio Integral Subrogado hospitalario para el Fortalecimiento de Infraestructura de Imagenología, la administración, Almacenamiento e Interpretación remota de imágenes Médicas en Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco”

FECHA: 08 de Marzo de 2018

		Pregunta; Entendemos que esta funcionalidad se refiere a las anotaciones que el médico radiólogo realiza sobre las imágenes con la herramienta del PACS, esto con el fin de que posteriormente las mismas puedan ser visualizadas por médicos clínicos. ¿Es correcto?	
29.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 3 Características del Flujo de Trabajo; Numeral 3.19	3.19 Integración a sistemas de dictado a través de puerto serial, archivos XML o comunicación TCP/IP. Pregunta; Solicitamos amablemente a la convocante acepte el sistema de dictado o reconocimiento de voz que funcione con cada sistema sin importar la forma en la que se integran entre sí. ¿Se acepta?	Se acepta sin ser limitante para los demás participantes.
30.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 3 Características del Flujo de Trabajo; Numeral 3.21 y 3.22	3.21 La estación de trabajo pueda conectarse a múltiples sistemas de dictado 3.22 Que sea compatible con al menos los siguientes productos de dictado: 3.22.1 M Chart Script 3.22.2 Agfa Talk Station 3.22.3 Centricity RIS 3.22.4 Crescendo DigiDictate-IP 3.22.5 Dolbey Fusion 3.22.6 iRecorder 3.22.7 Lanier Voice Writer 3.22.8 Magview (para MG) 3.22.9 Media Speech 3.22.10 Med Quist SpeechQ	Se acepta sin ser limitante para los demás participantes.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 43068001-013-18

“Servicio Integral Subrogado hospitalario para el Fortalecimiento de Infraestructura de Imagenología, la administración, Almacenamiento e Interpretación remota de imágenes Médicas en Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco”

FECHA: 08 de Marzo de 2018

		<p>3.22.11 Med Quist Ovation</p> <p>3.22.12 MRS (para MG)</p> <p>3.22.13 Nuance Rad Where</p> <p>3.22.14 Nuance Power Scribe 360</p> <p>3.22.15 PC Dictation</p> <p>3.22.16 Pen Rad</p> <p>3.22.17 Provox Report</p> <p>3.22.18 Spheris</p> <p>3.22.19 Win Scribe</p> <p>Pregunta; Solicitamos amablemente a la convocante permita que cada casa comercial incorpore el sistema de dictado / reconocimiento de voz que funcione mejor con su sistema RIS / PACS, con el fin de garantizar la funcionalidad y que la experiencia del médico radiólogo a la hora de interpretar un estudio sea la ideal, lo cual le permitirá cumplir con su función en tiempo y forma. ¿Se acepta? En caso contrario favor de justificar.</p>	
31.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 3 Características del Flujo de Trabajo; Numeral 3.27	<p>3.27 La tecnología de suscripción pueda:</p> <p>3.27.1 Monitoreo de cualquier carpeta en el PACS para cualquier cambio de contenido</p> <p>3.27.2 Pre cargar el contenido de la imágenes más rápido, especialmente útil para la teleradiología WAN o basado en tele diagnóstico</p>	No se acepta.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 43068001-013-18

“Servicio Integral Subrogado hospitalario para el Fortalecimiento de Infraestructura de Imagenología, la administración, Almacenamiento e Interpretación remota de imágenes Médicas en Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco”

FECHA: 08 de Marzo de 2018

		<p>3.27.3 Alerta al usuario de la disponibilidad de nuevos contenidos (estudio)</p> <p>3.27.4 Reserva automáticamente el nuevo contenido a un usuario específico</p> <p>3.27.5 Almacenamiento temporal de todas las páginas web y las imágenes en la memoria local Internet caché</p> <p>3.27.6 Indicador visual de los estudios pre cargados por completo en caché por suscripción</p> <p>3.27.7 Permita a una estación de trabajo PACS ser configurada para acceder a múltiples sistemas PACS</p> <p>3.27.8 Posibilidad de envío de estado al control de calidad antes de que los estudios estén habilitados</p> <p>3.27.9 Opción para mantener los estudios de mastografía deshabilitados por una cantidad de tiempo determinada y así esperar que lleguen las marcas CAD</p> <p>Pregunta; Solicitamos a la convocante que este numeral junto con sus subnumerales sea eliminado de la ficha ya que la tecnología de suscripción es exclusiva de una sola casa comercial lo cual limita la libre participación de los otros proveedores. ¿Se acepta?</p>	
32.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 3 Características del Flujo de Trabajo; Numeral 3.33	<p>3.33 Se pueda copiar a través de arrastrar y soltar entre usuarios, desde el nivel del sistema a usuario y nivel usuario a sistema. Pregunta; Solicitamos amablemente a la convocante permita que los protocolos de visualización puedan definirse de acuerdo al procedimiento del sistema que cada licitante oferte, dado que el objetivo de este punto es que estos puedan estar disponibles para los usuarios o grupos de usuarios. ¿Se acepta?</p>	<p>No se acepta, no es protocolo de visualización sino una característica de flujo de trabajo.</p>

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 43068001-013-18

“Servicio Integral Subrogado hospitalario para el Fortalecimiento de Infraestructura de Imagenología, la administración, Almacenamiento e Interpretación remota de imágenes Médicas en Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco”

FECHA: 08 de Marzo de 2018

33.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 3 Características del Flujo de Trabajo; Numeral 3.35.5.5	3.35.5.5 Permita la integración diferentes sistemas RIS por medio de HL-7. Pregunta; Con la finalidad de poder implementar una plataforma funcional y eficiente, solicitamos amablemente a la convocante que el sistema RIS sea del mismo fabricante del sistema PACS dado que con ello se tendría una integración nativa entre ambos sistema ¿Se acepta?	Se acepta sin ser limitante para los demás participantes.
34.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 5 Módulos del Servidor e Interfaz; Numeral 5.2.4.3	5.2.4.3 Con Tecnología AON™ (Access Over Network) Pregunta; Solicitamos amablemente a la convocante permita que cada casa comercial presente los niveles de compresión que maneje sus soluciones, ya que esta tecnología es exclusiva de una casa comercial y limitaría la libre participación de los licitantes. ¿Se acepta? En caso contrario favor de justificar	Se acepta sin ser limitante para los demás participantes.
35.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 5 Módulos del Servidor e Interfaz; Numeral 5.2.7.2.4	5.2.7.2.4 Basic Structured Report. Pregunta; Entendemos que este DICOM SCU es el Basic Text SR. ¿Es correcto?	Si, es correcto
36.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 6 Herramientas 3D; Numeral 6.1.6	6.1.6 Visualización Volumen 4D Pregunta; Entendemos que este punto se refiere a visualizar de volumen en movimiento originadas principalmente de Ecógrafos que envíen el estudio en DICOM. ¿Es correcto?	Si, Es correcto.
37.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 6 Herramientas 3D; Numeral 6.2.2; 6.2.3 y 6.2.4	6.2.2 Análisis de las Arterias Coronarias (MR) 6.2.3 Análisis funcional cardíaco (CT) 6.2.4 Análisis funcional cardíaco (MR) Pregunta; Entendemos que se deben poder ver los estudios postprocesados desde la modalidad con estas herramientas en la aplicación de PACS ¿Es correcto?	No es correcto, le PACS 3D debe de poder o tener las herramientas para realizar los análisis mencionados.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 43068001-013-18

"Servicio Integral Subrogado hospitalario para el Fortalecimiento de Infraestructura de Imagenología, la administración, Almacenamiento e Interpretación remota de imágenes Médicas en Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco"

FECHA: 08 de Marzo de 2018

38.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 6 Herramientas 3D; Numeral 6.4.1 y 6.4.2	6.4.1 Determinación de grasas 2D (CT) 6.4.2 Determinación de grasas en 3D (CT) Pregunta; Entendemos que se requiere que la herramienta presente los valores de HU del marcaje realizado por el médico. ¿Es correcto?	No, No es correcto. Se refiere al cálculo del área y volumen de grasa corporal.
39.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 7 RIS; Numeral 7.4.1.1	7.4.1.1 Reportes Financieros Pregunta; Solicitamos amablemente a la convocante que este tipo de Reporte pueda ser generado siempre y cuando exista una integración con el sistema HIS o algún otro sistema que maneje la facturación o cobros de estudios. ¿Se acepta?	Se acepta sin ser limitante para los demás participantes.
40.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 7 RIS; Numeral 7.4.1.2	7.4.1.2 Reportes predefinidos y personalizados • Scorecards, evaluación comparativa, análisis de tendencias y distribución de frecuencias Pregunta; Entendemos que la convocante requiere que el Sistema RIS tenga la capacidad de configurar y personalizar reportes de gestión de acuerdo a sus necesidades. ¿Es correcto?	Es correcto.
41.	Anexo 1; Características Generales del RIS/PACS; 7 RIS; Numeral 7.4.4.5	7.4.4.5 Plataforma • Base de Datos Oracle Enterprise Pregunta; Solicitamos amablemente a la convocante permita el uso de motores de base de datos Oracle o Microsoft SQL Server de acuerdo a la tecnología que maneje cada casa comercial. ¿Se acepta?	Se acepta SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.
42.		El objeto del presente PROCESO es para la contratación del "SERVICIO INTEGRAL SUBROGADO HOSPITALARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE IMAGENOLOGÍA, LA ADMINISTRACIÓN, ALMACENAMIENTO E INTERPRETACIÓN REMOTA DE IMÁGENES MÉDICAS EN DIFERENTES UNIDADES DE "SERVICIOS DE SALUD JALISCO",	No se acepta su propuesta.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 43068001-013-18

“Servicio Integral Subrogado hospitalario para el Fortalecimiento de Infraestructura de Imagenología, la administración, Almacenamiento e Interpretación remota de imágenes Médicas en Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco”

FECHA: 08 de Marzo de 2018

	1.2 Objeto del PROCESO	mismo que empezará a partir del 01 de abril y hasta el 05 de diciembre de 2018 a través de contrato, con un mínimo a ejercer del 60% del total de servicio contratado, mediante la asignación a un solo “PROVEEDOR”, Pregunta: De acuerdo a la fecha de inicio del servicios que es 1° de abril, Se solicita a la convocante , considere 60 días naturales después del dictamen del fallo, para poder llevar a cabo la instalación el equipamiento, soluciones y capacite al personal; lo solicitado es derivado a la complejidad de la conexión de las clínicas. Se acepta nuestra Propuesta?	
43.	1.2 Objeto del PROCESO	El objeto del presente PROCESO es para la contratación del “SERVICIO INTEGRAL SUBROGADO HOSPITALARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE IMAGENOLOGÍA, LA ADMINISTRACIÓN, ALMACENAMIENTO E INTERPRETACIÓN REMOTA DE IMÁGENES MÉDICAS EN DIFERENTES UNIDADES DE “SERVICIOS DE SALUD JALISCO”, mismo que empezará a partir del 01 de abril y hasta el 05 de diciembre de 2018 a través de contrato, con un mínimo a ejercer del 60% del total de servicio contratado, mediante la asignación a un solo “PROVEEDOR”, Pregunta: En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, solicitamos a la convocante nos permita poder llevar a cabo la instalación por etapas y regiones. Se acepta nuestra Propuesta?	No se acepta su propuesta.
44.	1.2 Objeto del PROCESO	El objeto del presente PROCESO es para la contratación del “SERVICIO INTEGRAL SUBROGADO HOSPITALARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE IMAGENOLOGÍA, LA ADMINISTRACIÓN, ALMACENAMIENTO E INTERPRETACIÓN REMOTA DE IMÁGENES MÉDICAS EN DIFERENTES UNIDADES DE “SERVICIOS DE SALUD JALISCO”, mismo que empezará a partir del 01 de abril y hasta el 05 de diciembre de 2018 a través de contrato, con un mínimo a ejercer del 60% del total de servicio contratado, mediante la asignación a un solo “PROVEEDOR”, Pregunta: En nuestros recorridos nos percatamos que la Secretaria cuenta con mastografos, administrados por empresa	NO EL SERVICIO DE MASTOGRAFIA NO ES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 43068001-013-18

“Servicio Integral Subrogado hospitalario para el Fortalecimiento de Infraestructura de Imagenología, la administración, Almacenamiento e Interpretación remota de imágenes Médicas en Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco”

FECHA: 08 de Marzo de 2018

		diferente a la parte de Imagenología, solicitamos a la convocante nos clarifique para efectos de ofrecer una propuesta económica aceptable, si esta área estará dentro de la propuesta motivo de esta licitación.?									
45.	1.3 Inventario de la adquisición	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción general</th> <th>Cantidades hasta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estudios de imagenología simples (RX, DX, CR, US)</td> <td>136,442</td> </tr> <tr> <td>Estudios de imagenología de alta especialidad (CT, RF, RM, MG, XA, OT, NM, PX, CD, DD)</td> <td>4,250</td> </tr> <tr> <td>Estudios de imagenología de alta especialidad Contrastados (CT, RF, RM, MG, XA, OT, NM, PX, CD, DD)</td> <td>244</td> </tr> </tbody> </table> <p>En las visitas realizadas, con entrevistas del área medica y administrativa, nos percatamos que la cantidad de estudio por modalidad supera la cantidad de estudios solicitados por la convocante, para efecto de presentar una propuesta económica mucho más apegada a la realidad, y en pro de que Los Servicios de Salud del Estado de Jalisco pueda evaluar ofertas económicas más competitivas, Solicitamos atentamente que la convocante, nos permita hacer una la oferta económica basada en los datos recopilados de las clínicas. ¿Se acepta?</p>	Descripción general	Cantidades hasta	Estudios de imagenología simples (RX, DX, CR, US)	136,442	Estudios de imagenología de alta especialidad (CT, RF, RM, MG, XA, OT, NM, PX, CD, DD)	4,250	Estudios de imagenología de alta especialidad Contrastados (CT, RF, RM, MG, XA, OT, NM, PX, CD, DD)	244	No se acepta
Descripción general	Cantidades hasta										
Estudios de imagenología simples (RX, DX, CR, US)	136,442										
Estudios de imagenología de alta especialidad (CT, RF, RM, MG, XA, OT, NM, PX, CD, DD)	4,250										
Estudios de imagenología de alta especialidad Contrastados (CT, RF, RM, MG, XA, OT, NM, PX, CD, DD)	244										
46.	5. Obligación de los participantes inciso D	Imprimir preferentemente en papel membretado del PARTICIPANTE todo comunicado o documento que elabore, así como estar redactado en idioma español, Toda la documentación elaborada por el Participante deberá redactarse en español. Únicamente podrán presentarse certificaciones, folletos, catálogos o cualquier tipo de documento informativo en el idioma original, anexando traducción al español en los términos del artículo 35 párrafo tercero de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios; en papel membretado del Participante Pregunta ; Solicitamos atentamente a la convocante acepte para dar cumplimiento a lo	No se acepta. Apegarse al punto 5 Obligaciones de los participantes inciso d)								

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 43068001-013-18

“Servicio Integral Subrogado hospitalario para el Fortalecimiento de Infraestructura de Imagenología, la administración, Almacenamiento e Interpretación remota de imágenes Médicas en Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco”

FECHA: 08 de Marzo de 2018

		establecido en el numeral en referencia nos permita presentar traducción simple únicamente del punto a referenciar. ¿Se acepta?	
47.	Cedula de Entregables punto 14	Copia simple de comprobante fiscal digital por internet (CFDI) y su verificación en el SAT de alguno de los últimos tres meses al acto de presentación de las propuestas, así como copia de algún fallo de adjudicación con una institución pública, estatal o federal, para brindar un servicio equivalente al presente, a una red de por lo menos 30 unidades hospitalarias, no siendo superior a los últimos 24 meses a este acto. Pregunta; A efecto de no limitar la libre participación, solicitamos a la convocante que para dar cumplimiento a este punto sean considerados contratos con instituciones públicas y privadas que no necesariamente sean multisitio. ¿Se acepta?	Se acepta sin ser limitante para los demás PARTICIPANTES
48.	Cedula de Entregables punto 15	Carta compromiso de instalación, Escrito del LICITANTE firmado autógrafamente, en el que manifieste “Bajo Protesta de decir verdad”, que en caso de resultar adjudicado se compromete a instalar un mínimo de 6 “Tomógrafos” y/o “Resonancias” en la(s) unidad(es) médica(s) que indique la convocante. Pregunta; Es correcto entender que será a elección del licitante el instalar cualquiera de estas 2 modalidades. Es correcta nuestra apreciación?	Ver aclaraciones de la CONVOCANTE.
49.	7.1.1 Documentos adicionales entregables	Presentar pagos provisionales del impuestos federales del ejercicio fiscal actual, así como declaración de impuestos correspondientes al ejercicio fiscal 2017 Pregunta; Se solicita atentamente a la convocante nos permita presentar declaración de impuestos I ejercicio fiscal 2016 ya que por la fecha de presentación la correspondiente al 2017 no se podrá tener presentada. ¿Se acepta?	Se acepta sin ser limitante para los demás PARTICIPANTES
50.	Anexo 1; Digitalizadores (CR’s); Numeral 13.9	13.9 Capaz de procesar y visualizar imágenes de Radiología General y Mastografía en la misma estación Pregunta; Solicitamos a la convocante nos confirme que el CR no requiere de la aplicación de mastografía debido a la resolución solicitada en los puntos 5, 6 y 7 del anexo técnico Favor de Clarificar.	Sí, el CR’s debe de contar con la capacidad de resolución para mastografía.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 43068001-013-18

"Servicio Integral Subrogado hospitalario para el Fortalecimiento de Infraestructura de Imagenología, la administración, Almacenamiento e Interpretación remota de imágenes Médicas en Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco"

FECHA: 08 de Marzo de 2018

51.	Anexo 1; Digitalizadores (CR's); Numeral 13.9	13.9 Capaz de procesar y visualizar imágenes de Radiología General y Mastografía en la misma estación Pregunta ; Derivado de las visitas de levantamiento a las unidades hospitalaria, se encontró que el servicio de mastografía se realiza con tecnología digital directa y envían las imágenes al sistema PACS, por lo que se solicita a la convocante nos permita ofertar CR con mastografía únicamente en los sitios que realicen esta especialidad con mastógrafo análogo. ¿Se acepta?	Se acepta sin ser limitante para los demás PARTICIPANTES
52.	Anexo 1; Digitalizadores (CR's); Numeral 11.2	11.2. Humedad: 15-80 % RH Pregunta ; Con base en la bibliografía de la casa comercial, se solicita a la convocante nos permita referenciar este punto con el rango de 5-86% RH para transportación, superiores a los valores señalados en el anexo. ¿Se acepta?	Se acepta sin ser limitante para los demás PARTICIPANTES
53.	Anexo 1; Digitalizadores (CR's); Numeral 11.2	11.2. Humedad: 15-80 % RH Pregunta ; Se solicita a la convocante amplíe el rango en un +/- 5% en el rango superior de RH según las características tecnológicas de cada casa comercial. ¿Se acepta?	Se acepta sin ser limitante para los demás PARTICIPANTES
54.	Anexo 1; Digitalizadores (CR's); Numeral 14.5	14.5. Modality WorklistMangement Patient Information (MWMPI) Pregunta ; Se solicita a la convocante que nos aclare si se trata de DICOM Worklist esta funcionalidad. Es correcta su apreciación?	No es correcta su apreciación. Es un servicio complementario al Worklist
55.	Anexo 1; Digitalizadores (CR's); Numeral 14.5	14.5. Modality WorklistMangement Patient Information (MWMPI) Pregunta ; Si la respuesta es afirmativa, solicitamos a la convocante que por la cantidad de puntos técnicos en este proceso solicitamos a la convocante nos permita referenciar este y otros puntos con la bibliografía de acuerdo a la solución ofertada, ¿Se acepta?	No se acepta.
56.	Anexo 1; Impresoras de Placa radiográfica.	Impresoras de Placa radiográfica que se provean usen tecnología de impresión en seco y tengan como mínimo las siguientes especificaciones técnicas (Referenciado por Catálogo) Pregunta ; Se interpreta que las especificaciones técnicas solicitadas corresponden al requerimiento mínimo por cumplir y que podremos ofertar especificaciones técnicas superiores. En este sentido, solicitamos nos	Se acepta sin ser limitante para los demás PARTICIPANTES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 43068001-013-18

"Servicio Integral Subrogado hospitalario para el Fortalecimiento de Infraestructura de Imagenología, la administración, Almacenamiento e Interpretación remota de imágenes Médicas en Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco"

FECHA: 08 de Marzo de 2018

		permitan ofertar película e impresora con tecnología láser que supera la calidad de imagen de la película e impresora térmicas. ¿Se acepta?	
57.	Anexo 1; 6. Capacidad de procesamiento; inciso b.	b. Aprox. 75 películas /hora 26x36. Pregunta; Este formato no es un tamaño utilizado comercialmente, solicito se elimine garantizando la capacidad de los formatos principales (14x17", 10x12" y 8x10") ¿Se acepta?	No se acepta
58.	Anexo 1; 12. peso; inciso a.	a. 43 kg Pregunta; Se solicita a la convocante acepte, para el equipo de impresión un peso máximo de 82 Kg a efecto de no limitar la libre participación, pues además las impresoras no son equipos que estén en movimiento constante por parte del personal médico ¿Se acepta?	No se acepta solicitamos un peso máximo de 43 kg +- 5kgs
59.	Anexo 1; 14. Entorno operativo; inciso b.	b) Humedad de 40-70% HR (a 15°C) a 15-70% HR (a 30°C) (sin condensación). Pregunta; Sugerimos a la convocante que en relación a la Humedad del entorno operativo del equipo de impresión acepte referenciar de acuerdo a la literatura de cada casa comercial, siempre y cuando se cumplan el rango mínimo de "Humedad de 40-70% HR (a 15°) ¿Se acepta?	Se acepta sin ser limitante para los demás PARTICIPANTES
60.	Anexo 1 Del Centro de Datos	El oferente que resulte adjudicado será responsable de que el centro de datos principal esté certificado con estándares internacionales. La contratante se reserva el derecho de realizar visitas de verificación al Centro de Datos Principal a fin de verificar los certificados presentados y validar la adecuada la seguridad de la información propiedad de la SSJ. Pregunta; Entendemos que el Centro de Datos debe pertenecer al proveedor adjudicado es correcto..? De lo contrario aclaramos que este tipo de certificaciones son muy comunes para trabajar servicios en la nube, eso es lo que espera la Secretaria en Seguridad, Disponibilidad de la información de sus pacientes?, que en estos servicios no están exentos de tener problemas de perdida de información y riesgos de no recibir la información completa al termino del contrato.	No se acepta

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 43068001-013-18

"Servicio Integral Subrogado hospitalario para el Fortalecimiento de Infraestructura de Imagenología, la administración, Almacenamiento e Interpretación remota de imágenes Médicas en Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco"

FECHA: 08 de Marzo de 2018

		<p>Solicitamos a la convocante nos permita ofrecer un almacenamiento de información seguro, disponible y confiable sin tener certificación solicitada, ofrecemos los mismos niveles de seguridad, confiabilidad y disponibilidad de la información sin necesidad de exponer la información de sus pacientes en manos de terceros y toda la responsabilidad de seguridad recae en nuestra empresa podemos ofrecer carta bajo de decir verdad que cumple con las medidas de seguridad, disponibilidad e integridad de la información solicitadas.</p> <p>¿Se acepta?</p>	
61.	Anexo 1 Del Centro de Datos	<p>La contratante se reserva el derecho de realizar visitas de verificación al Centro de Datos Principal a fin de verificar los certificados presentados y validar la adecuada la seguridad de la información propiedad de la SSJ. Pregunta; solicitamos a la convocante nos confirme si el Centro de Datos pueda estar en otro calidad que nos sea el Estado de Jalisco, asegurando a través de buenas comunicaciones la disponibilidad de la información en el tiempo que marca la convocante se acepta?</p>	<p>Se acepta sin ser limitante para los demás PARTICIPANTES</p>
62.	Anexo 12 Lista de Unidades hospitalarias	<p>En el renglón 35 de este anexo, solicita "otras unidades que por necesidades del servicio, sea necesario fortalecer" Se solicita a la convocante pueda clarificar este requerimiento, para se pueda impactar dichos gastos en nuestra propuesta. Favor de Clarificar.</p>	<p>Se elimina este renglón.</p>
63.	Cedula de Entregables punto 9	<p>Constancias de visita de recorrido de todas las Unidades señaladas en el "ANEXO 12 ", conforme al "ANEXO 13". Pregunta; Derivado a que el hospital Lagos de Moreno se encuentra en paro administrativo y no dejan entrar a nadie, se solicita a la convocante nos pueda clarificar cual va ser el protocolo para poder recolectar la constancia de visita para este hospital. Favor de clarificar.</p>	<p>Se elimina la Visita de este Hospital.</p>

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 43068001-013-18

"Servicio Integral Subrogado hospitalario para el Fortalecimiento de Infraestructura de Imagenología, la administración, Almacenamiento e Interpretación remota de imágenes Médicas en Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco"

FECHA: 08 de Marzo de 2018

